

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INSERCIÓN Y EXTRACCIÓN DE DISPOSITIVO ANTICONCEPTIVO INTRAUTERINO (DIU)

Estimada paciente, existen varios métodos anticonceptivos, los cuales tienen ventajas y contraindicaciones. A usted se le ha indicado un método anticonceptivo intrauterino. Le solicitamos que lea atentamente este documento y nos pregunte y aclare sus dudas, antes de firmarlo, para realizar el procedimiento.

Descripción:

Dispositivo que se inserta en la cavidad uterina, está constituido por un vástago de plástico radio opaco, que puede tener diversas formas, se les agrega a algunos cobre en forma de un alambre enrollado en su vástago (T de cobre, Multiload), en otros una progestina (hormona) de liberación lenta, son los llamado medicados (Mirena, Yaides).

De aquellos con cobre, la más usada en nuestro país es la T de cobre 380, llamada así porque tiene 380 mm² de cobre. Tiene un Índice de Pearl de 1.5 a 2.0. *Esto significa que de 100 mujeres que la usan durante un año, se embarazan 1 a 2 aproximadamente.* Tiene una duración promedio de su efectividad de 10 años.

Efectos secundarios de los DIU no medicados:

- Aumento del flujo menstrual promedio (el que no debe exceder de 7 días)
- Sangrado tipo goteo pre y post menstrual
- Mayor incidencia de dismenorrea (dolor menstrual)
- Hay relación con una mayor incidencia de procesos inflamatorios pelvianos. Esto se asocia a daño de las trompas, generalmente asintomático que puede asociarse a una mayor incidencia de embarazos tubarios o a una dificultad para embarazarse en el futuro.

DIU medicados

Descripción:

Actúan produciendo una alteración del endometrio como reacción a cuerpo extraño al igual que los dispositivos con cobre, pero además liberan levonorgestrel 20 ug/ día durante 5 años.

Esta progestina actúa a nivel local provocando alteración del moco cervical, dificultando el paso de los espermios y alterando su capacitación.

Índice de Pearl: 0,2.

Duración de su efectividad: 5 años.

Efectos secundarios de los DIU con levonorgestrel.

- Sangrado tipo goteo los primeros 6 meses
- En algunos casos se produce disminución de la cuantía del flujo menstrual y en otros desaparece totalmente.
(Ambos efectos son reversibles al discontinuar el método)

**RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE
Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR
CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO**

- Discreto aumento de peso.
- Acné
- Molestias en las mamas, mayor sensibilidad.
- Cambios de carácter, cambios de ánimo, depresión, discreta disminución de la libido (deseo sexual).

Consejos en la inserción.

- Se sugiere insertar con menstruación o inmediatamente posterior a ella.
- Puede insertarse sin menstruación o en el puerperio si hay seguridad absoluta que no hay embarazo

Riesgos de la inserción

- Infección
- Perforación uterina
- Expulsión
- Imposibilidad de inserción

Manejo post Inserción.

- Puede haber dolor cólico las primeras 24 horas. Se puede administrar ácido mefenámico 500 mg cada 8 hrs. desde el día anterior al de la inserción y posterior a ello.
- Actividad sexual permitida una vez que deje de sangrar, aproximadamente a las 48 o 72 horas.
- Consultar antes del control de la semana en caso de:
 - Dolor intenso que no cede con ácido mefenámico
 - Metrorragia (sangrado genital) mayor que regla
 - Fiebre y/o flujo color amarillo-café de mal olor

Sospecha de perforación:

- Si hay gran dolor asociado a mucha dificultad al insertar el DIU
- Palidez, sudoración profusa
- Lipotimia o inicio de lipotimia al ponerse de pie
- Omalgia (dolor en el omoplato o parte posterior del hombro)
- Eventualmente requerirá observación hospitalizada e incluso una intervención quirúrgica.

Efectos secundarios que pueden ocurrir después de la inserción de un DIU:

- El goteo pre y postmenstrual, que se puede manifestar como flujo color café escaso.
- Las menstruaciones aumentan en duración y cantidad, no debiendo superar los siete días y no ser tan abundante como manchar la ropa interior o la ropa de cama durante el sueño.

**RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE
Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR
CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO**

- Las menstruaciones pueden ser un poco más dolorosas
- Los DIU no deben producir dispareunia (dolor con las relaciones sexuales), si ello ocurre hay que descartar la posibilidad de un proceso inflamatorio pelviano (PIP).
- La sinusorragia (sangrado con las relaciones sexuales) puede indicar un DIU desplazado.
- Embarazo

Contraindicaciones de inserción de un DIU.

Absolutas:

- Embarazo o sospecha de embarazo.
- Patología orgánica de endometrio.
- Antecedentes de PIP severos: abscesos tubo-ováricos.
- Nulíparas, con cavidad de menos de 6 cm.
- Dismenorrea severa, resistente al tratamiento médico.
- Hipermenorrea o menorragia de etiología no precisada.

Relativas:

- Nulíparas con cavidad > de 6 cms. Hay que considerar que hay menor tolerancia al dolor y mayor incidencia de expulsión que en las multíparas.
- Más de dos expulsiones.
- Dismenorrea moderada sin causa aparente.
- Dispareunia moderada sin causa aparente.
- Los PIP leves o moderados: Endometritis o anexitis.*
- Con tres episodios de PIP o más, hay contraindicación absoluta de su uso.
- Anemia severa asociada a meno o metrorragia. *
- Diabetes, se debe seguir controlando dado la mala asociación diabetes descompensada y DIU, ya que aumenta el riesgo de PIP.*
- Valvulopatías cardíacas, puede necesitar profilaxis con antibióticos.
- Alteraciones de la coagulación o uso de anticoagulantes. *
- Inmunodepresión.

*Contraindicaciones aplicables principalmente al uso de DIU con cobre.

Extracción de un DIU:

- Informar a la paciente sobre el procedimiento a realizar. Si es por patología explicar qué patología y por qué se beneficiaría con la extracción.
- Advertir a la paciente que sentirá “dolor de ovarios”, si es soportable, se continúa.
- Si se cortan guías: se continúa con la extracción con crochet, de lo contrario, se extraerá con anestesia.

**RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE
Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR
CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO**

Recambio de DIU:

- DIU con cobre: cada 10 años.
- DIU medicado: cada 5 años.
- NO retirar un DIU e insertar otro inmediatamente.
- En lo posible ACO u otro MAC por 1 a 3 meses y luego otro DIU.

**RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE
Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR
CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO**